

NOTIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE TRANSPARENCIA DEL ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO CATEGORÍA A COMUNICACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO RADICADO EN EL INHEM

La siguiente comunicación, de fecha 5 de octubre de 2018, dirigida al Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión extranjera se emite para surtir efecto ante el Comité Preparatorio sobre Facilitación del Comercio, de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en nombre de nuestro país para información de los Miembros.

NOTIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 4 DEL ARTÍCULO 1, LOS

PÁRRAFOS 4.3 Y 6.2 DEL ARTÍCULO 10 Y EL PÁRRAFO 2.2 DEL ARTÍCULO 12

DEL ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO

Párrafo 4 del artículo 1

a) El lugar o lugares oficiales donde se haya publicado la información a que hacen referencia los apartados a) a j) del párrafo 1.1

1.1(a) Procedimientos de importación, exportación y los formularios y documentos exigidos:

Lugar de referencia donde está publicada la información	Dirección de internet o sitios web a que se refiere el párrafo 2.1
Instituto Nacional de Higiene Epidemiología y Microbiología (INHEM) (Departamento de Registro y Control Sanitario) mediante Manual Registro Sanitario de: alimentos, cosméticos y otros productos de interés sanitario. Regulaciones e indicadores donde se reflejan Resoluciones, normativas, formularios, u otros.	http://www//instituciones.sld.cu

1.1(b) Tipos de los derechos aplicados y los impuestos de cualquier clase percibidos sobre la importación o la exportación o en conexión con ellas:

Tipos de los derechos aplicados percibidos sobre la importación o la exportación o en conexión con ellas:	Dirección de internet o sitios web a que se refiere el párrafo 2.1
<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de servicios del registro Sanitario. • Tarifas por concepto de Registro Sanitario, determinaciones analíticas químicas microbiológicas requeridas efectuadas en el Instituto Nacional de Higiene Epidemiología y Microbiología (INHEM) 	http://www//instituciones.sld.cu

c) Datos de contacto de los servicios de información mencionados anteriormente:

Departamento de Registro Sanitario radicado en el Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. El mismo brinda sus servicios de de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm.

Se puede solicitar información a los teléfonos siguientes:

(53) 78708947, (53) 78705531 al 33 Ext 161 y, (53) 78736124, (53) 7878 5919

Correos electrónicos disponibles: dirinhem@inhem.sld.cu , operadora@inhem.sld.cu;

Personal acreditado:

MsC María Victoria Luna Martínez, Jefa Dpto. Registro Sanitario.

mvictoria@inhem.sld.cu

MsC. Olga María Valdés Almaral. Jefa Sección de Juguetes y productos afines

olga@inhem.sld.cu

Dra. Rebeca Fernández Gómez Jefa Sección de Cosméticos, Juguetes y Tecnologías.

rebeca@inhem.sld.cu